

INFORME N°012-2025-JUBE-IESTP“M”

A : LIC. ELÍAS HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP “MARCO”

DE : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO SEGUIMIENTO DE
EGRESADO

FECHA : MARCO, 02 DE JUNIO DE 2025

Me es grato dirigirme a Ud. y comunicar que remito el Plan de Trabajo de Seguimiento de Egresado, para su revisión, aprobación y ejecución, así mismo poder coordinar con los diferentes responsables de cada programa de estudios.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,


.....
Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
C.M. 1021279451

2025

PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADO



**JEFATURA DE
UNIDAD DE
BIENESTAR Y
EMPLEABILIDAD**

PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.-Institucion Educativa	: IESTP “MARCO”
1.2.- Nivel Educativo	: Educación Superior Tecnológica.
1.3.-Codigo Modular	: 0814749
1.4.-Direccion	: Carretera central km 7.5 Jauja – Marco
1.5.-Distrito	: Marco
1.6.-Provincia	: Jauja
1.7.-Region	: Junín
1.8.- Celular	: 913776807 :
1.9.- Página web	: www.iestpmarco.edu.pe

II. BASES LEGALES:

- Ley 30512” Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes”
- Decreto Supremo N°10-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512
- Resolución viceministerial N° 103-2022-MINEDU “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicos
- RVM N°020-2019-MINEDU.Aprueban la norma técnica denominada: Condiciones básicas de calidad para el procedimiento del licenciamiento en los IES.
- D.S.028-2017-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades productivas y empresariales en Instituciones educativas públicas.
- R.D. № 056-2008-ED y su Directiva № 030-2008-DIGESUTO/DESTP, Normas para la implementación y Funcionamiento del Sistema de Egresados en los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos que aplican el Nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica.

III. OBJETIVOS:

3.1. Generales

La implementación de un plan de seguimiento de egresados en el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Marco” tiene como propósito fundamental la obtención de datos relativos a la inserción laboral, el rendimiento profesional y

otros aspectos relevantes de sus graduados. Dicha información será crucial para la evaluación de la calidad y pertinencia de los programas de formación técnica profesional ofrecidos y para la subsiguiente formulación de estrategias y políticas orientadas al perfeccionamiento continuo de la institución.

3.2. Específicos:

- Para entender mejor el panorama laboral de nuestros egresados, buscamos obtener información fidedigna y oportuna sobre su ubicación y las labores que ejecutan, mediante una encuesta.
- Consolidar una base de datos de los egresados.
- Identificar, el grado de satisfacción de los Egresados respecto a la calidad de la formación recibida en el programa de estudios en la cual cursaron sus estudios.
- Generar la información suficiente y pertinente que permita a la Unidad Académica y los Programas de estudio, encargada de revisar los planes de estudio para identificar la coherencia que existe entre el Perfil Profesional, la Competencia General, las Unidades de Competencia, Capacidades e indicadores de logro, así como los elementos teórico prácticos de los mismos.

IV. INDICADORES A EVALUAR EN EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

- 4.1. Diseño del formulario de encuesta, que comprenderá preguntas para su aplicación.
- 4.2. Elaboración de un directorio de egresados por programa de estudios.
- 4.3. Encuentro de egresados

V. METODOLOGÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EGRESADOS

Ese proceso se realizará a través de diferentes estrategias:

- a) Cada Programa de estudio comisionará a docentes de las horas no lectivas de seguimiento de egresados
- b) Realización de encuentros de egresados de cada programa de estudios.
- c) Subir a la página web, el cuestionario de egresados para ser llenado en línea.
- d) Diseño de una base de datos para procesar y analizar la información

VI. METAS:

- Subir a la página web del instituto, el cuestionario para ser llenado en línea por los egresados.
- Contar con la base de datos de egresados por programas de estudios para subir al Sistema Conecta.

- Encuentros académicos, culturales, deportivos, etc., con los egresados y foros con los empleadores; estos eventos deben organizarse, por lo menos una vez al año.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA													
N°	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Set	Oct.	Nov.	Dic.
1	Elaboración del Plan de Trabajo.				x	X							
2	Coordinación con los Coordinadores de los Programa de estudios.						x	X					
3	Formación de equipo de trabajo con docentes de cada programa de estudios.							x	X				
4	Aplicación del cuestionario encuesta para egresados.						X	x	x	x	x	x	
5	Realización de trabajo de campo					x	x	x	x	X			
6	Realizar encuentros con egresados						x					X	
7	Elaborar el directorio de egresados de los egresados por carrera profesional									x	x	x	
8	Utilizar medios virtuales para comunicación con egresados					x	x	x	x	x	x	x	
9	Subir datos al Sistema Conecta							x	x	x	x	x	

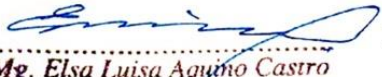
VIII. FINANCIEROS:

- Recursos institucionales

IX. EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan contará con indicadores de impacto medibles y mecanismos de evaluación semestral que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Marco, mayo del 2025


Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
 C.M. 1021279451

Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad

